

CÓDIGO	MI-GE-PR-282
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	1 de 5

PROCESO	GESTIÓN EDUCATIVA	SECRETARIA U OFICINA	GRUPO DE CALIDAD EDUCATIVA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		
PROCEDIMIENTO	TO ESTADO DE LA EDUCACIÓN INICIAL.				
OBJETIVO	Caracterizar la situación actual de la educación inicial en la entidad territorial.				
ALCANCE	Inicia con la identificación del estado actual de la Educación Inicial en el marco de la atención integral en la entidad territorial a través de la recolección de la información local, continúa con el análisis y finaliza con la consolidación y socialización de la situación existente en el territorio.				

FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES		PUNTOS DE CONTROL	REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
INICIO  1. Revisar y consolidar los insumos requeridos para la caracterización y análisis del Estado de la Educación Inicial.  No ¿Falta información o documentos?  A	1. Revisar y consolidar los insumos requeridos para la caracterización y análisis del Estado de la Educación Inicial:  El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, debe revisar que se cuente con todos los elementos identificados en la caracterización para identificar y analizar el estado de la educación inicial, al igual que podrá tener en cuenta otros que considere necesarios para su desarrollo.  a) En caso de hacer falta información o documentos al respecto, se deberá solicitar a la instancia o persona responsable de suministrar la información, teniendo en cuenta lo establecido en la actividad 2.  b) Si la información está completa, se debe realizar la consolidación de los documentos necesarios para iniciar el diligenciamiento del "INSTRUMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO DE LA		Profesional Universitario	Insumos del estado de la educación inicial	[Documento] [Código]
1					



CÓDIGO	MI-GE-PR-282
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	2 de 5

	Gobernación de Santander					PÁGINA	2 de 5
	FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES PUNTOS DE CONTROL		REGIST	ROS	
[No	] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento]	[Código]
	2. Requerir información.	2. Requerir información: El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, solicita la información faltante a la instancia o persona responsable de suministrar dicha información a través del medio disponible en la Secretaría de Educación SE, ya sea en la entidad territorial o en el nivel nacional en los casos que aplique. Ver Observación 1.	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Correos electrónicos	N/A	
A	3. Caracterizar y analizar el estado de la situación de la educación inicial en la entidad territorial.	3. Caracterizar y analizar el estado de la situación de la educación inicial en la entidad territorial:  El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, deberá caracterizar el estado de la educación inicial teniendo en cuenta el archivo en Excel que hace parte del "Instrumento para la construcción de la caracterización del estado de la educación inicial en las secretarías de educación de las entidades territorial certificadas" establecido por el MEN teniendo en cuenta lo siguientes aspectos y variables:  Información demográfica  Contexto departamental o municipal.  Datos poblacionales.  Oferta de prestadores públicos y privados de educación inicial.  Talento humano de educación inicial y oferta de instituciones que brindan programas relacionados con la educación inicial o información complementaría.  Dicha información deberá ser actualizada en el transcurso del año en vigencia y consolidada al final de cada año, a través del formato complementario en Excel que se elaboró para la recolección de datos, los cuales pueden ampliarse de acuerdo con las particularidades de la entidad territorial o información complementaría.  Nota: Parte de la información deberá ser solicitada a otras entidades en el territorio como lo pueden ser: Otras Secretarías o dependencias de la Gobernación, Alcaldía, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaría de Salud o Desarrollo Social entre otras que considere pertinente.	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Instrumento MEN	N/A	



CÓDIGO	MI-GE-PR-282
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	3 de 5

Gobernación de Santander	Gebernación de Santander			PAGINA	3 de 5	
FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES PUNTOS DE CONTROL				
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento]	[Código]
4. Priorizar oportunidades, necesidades y potencialidades de la Educación Inicial.	4. Priorizar oportunidades, necesidades y potencialidades de la Educación Inicial:  El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, con base en el análisis del estado de la educación inicial, deberá identificar factores relacionados con oportunidades, necesidades y potencialidades en su territorio que permitan generar estrategias para contribuir a la garantía del derecho a una educación inicial de calidad.	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Oportunidades, necesidades y potencialidades de la Educación Inicial priorizadas	N/A	
5. Elaborar y consolidar un documento sobre el análisis del Estado de la Educación Inicial.	5. Elaborar y consolidar un documento sobre el análisis del Estado de la Educación Inicial:  El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, deberá documentar la información anteriormente recopilada teniendo en cuenta la caracterización del estado de la educación inicial, el cual debe contener un análisis cualitativo y cuantitativo de la situación actual de la educación inicial en la entidad territorial teniendo en cuenta las categorías definidas en dicho documento, el cual será un insumo fundamental para priorizar, planear y tomar decisiones y acciones al respecto.  Dicho análisis deberá incluir todo el desarrollo requerido, donde se debe tener en cuenta las oportunidades, necesidades y potencialidades.	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Caracterización del estado de la educación inicial Formación y cualificación del talento humano que trabaja con primera infancia	MI-GE-RG-317 Ca del estado de la inicia MI-GE-RG-318 F cualificación del ta que trabaja con pri	educación Formación y lento humano



CÓDIGO	MI-GE-PR-282
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	4 de 5

Zovernacion de Tantander				ľ	1.000
FLUJOGRAMA	ACTIVIDADES	RESPON	RESPONSABLES PUNTOS DE CONTROL		REGISTROS
[No] [Nombre de la Actividad]	[Descripción de la Actividad]	AREA	CARGO		[Documento] [Código]
6. Socializar el documento del Estado de la Educación Inicial.	6. Socializar el documento del Estado de la Educación Inicial:  El servidor responsable del Fomento de la Educación Inicial, deberá presentar el documento final al Comité Directivo de la SE y a las diferentes instancias sectoriales, intersectoriales y comunitarias de primera infancia del Departamento de Santander. Para generar un espacio de trabajo conjunto a través de la construcción de estrategias que permitan responder a dichas necesidades de manera articulada, para contribuir a la garantía de una educación inicial con calidad para las niñas y los niños del departamento.	Grupo de Calidad Educativa	Líder de Grupo Profesional Universitario	Acta  Registro de asistencia instancias sectoriales, intersectoriales y comunitarias	AP-AI-RG-111 Acta  AP-AI-RG-132 Registro de Asistencia por Curso de Vida con Enfoque de Género, Diferencial, de Contexto, Cultural y Otros
7. Archivar los documentos generados.	7. Archivar los documentos generados:  La documentación que intervino en este procedimiento será registrada, almacenada y archivada, de acuerdo a los requisitos aplicables de Gestión Documental y la Tabla de Retención Documental.	Grupo de Calidad Educativa	Profesional Universitario	Archivo organizado	AP-AI-RG-121 Hoja de contro de expediente AP-AI-RG-120 Formato Único de inventario Documental - FUID

SALIDA DE LA ACTIVIDAD	Caracterización del estado de la educación inicial.
DEFINICIONES	MEN: Ministerio de Educación Nacional. SE: Secretaría de Educación.

Republica de Colembia
STANDARD DE SAME
Colombia de Sentando

CÓDIGO	MI-GE-PR-282
VERSIÓN	1
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2023
PÁGINA	5 de 5

#### Observación 1:

El Grupo de Cobertura Educativa y Grupo Sistemas de Información entregan al funcionario responsable del fomento de la educación inicial:

- Reporte de las niñas y los niños vinculados a la educación inicial.
- Reporte de las niñas y los niños que transitan al grado obligatorio de preescolar.
- Reporte de las niñas y los niños no vinculados a la educación inicial.
- Datos sociodemográficos del Departamento de Santander de las niñas y los niños en primera infancia.
- Inventario de instituciones de educación presentes en el territorio que abordan temas relacionados con educación inicial.

### Observación 2:

Los Prestadores de Educación Inicial ajustan sus servicios de educación inicial acorde a los referentes técnicos y/o lineamientos y/o directrices de Educación Inicial emitidos por el MEN y la SE, y además participar de los talleres de información o socialización de referentes técnicos y/o lineamientos y/o directrices de Educación Inicial que dirige la SE.

CONTROL DE CAMBIOS				
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	REVISÓ	APROBÓ
1	22/12/2023	Se actualiza la plantilla del procedimiento, incluyendo los puntos de control y registros utilizados en cada actividad.	YELIS VERA ZAMBRANO Directora Estratégica  BERTHA LUCIA ANAYA ARANGO Líder Grupo de Calidad Educativa  DIANA LISBETH SIERRA QUINTERO Profesional Grupo de Calidad Educativa  YESSICA MARCELA CHINCHILLA Z Enlace Apoyo SIG – Grupo Planeación Educativa	BERNARDO PATIÑO MANSILLA Secretario de Educación

# OBSERVACIONES